

## COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.

Madrid, a 6 de mayo de 2024

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (la "**Ley de los Mercados de Valores**"), así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("BME Growth"), **ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.** (la "**Sociedad**" o "**EiDF**") comunica la siguiente:

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con las cuentas anuales consolidadas e individuales publicadas ([05517\\_OtraInfRelev\\_20240502\\_1.pdf \(bmegrowth.es\)](#)), señalar que en las mismas falta la firma de la Consejera Dña. Susana Olcina Guerrero, por hallarse en el extranjero sin posibilidades de conexión, según se expresó en una diligencia al acta del Consejo de formulación de las cuentas. Asimismo, en las cuentas consolidadas falta la firma de D. Enrique Pérez-Hernández Ruiz-Falcó, por indisposición del mismo, lo que también se hizo constar en una diligencia al acta del Consejo de Administración.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada mediante el presente documento ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Fernando Romero  
Presidente del Grupo EiDF